

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16262** ANWAR PASHA

D./D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 965/2008, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Gabinete Jurídico de CC.OO., se ha dictado auto, en fecha 9 de abril de 2010, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Anwar Pasha, por importe de 598,40 euros.

Barcelona, 7 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100035255-1